

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DEL BARRIO DE LA VIÑA TRAS LAS OBRAS DE REGENERACIÓN URBANA

Diego José Mateos Molina, portavoz del Grupo Municipal Socialista, en el Ayuntamiento de Lorca, presenta al Pleno Municipal Ordinario de Noviembre de 2016, la siguiente

MOCIÓN

El Barrio de La Viña fue sin lugar a dudas la zona de Lorca de mayor afección de los fatídicos terremotos del 11 de Mayo de 2011, no en vano fue denominada como “zona cero” y punto de referencia de la reconstrucción de nuestra ciudad.

Esta circunstancia, hizo que las obras de regeneración del Barrio de la Viña fuesen las primeras en ver la luz tras los seísmos, y todo ello pese a las numerosas trabas iniciales que retasaron su inicio por la falta de coordinación entre las administraciones local y autonómica, y también por la falta de apertura del proceso de regeneración a los propios colectivos y vecinos del barrio, quedando demostrado después, **que de haber sido atendidas las opiniones de los vecinos se hubiesen evitado muchos de los inconvenientes en la redacción del proyecto y ejecución de las obras**, de hecho, la posterior ejecución de las obras fue un continuo despropósito y una acumulación de errores y deficiencias que aún hoy siguen existiendo.

En la mayoría de los casos, fueron **los propios vecinos los que alertaban** de la deficiente o incorrecta ejecución de las obras a los responsables políticos en este Ayuntamiento **ante la falta de control, coordinación y presencia por parte de la dirección de obras de la empresa adjudicataria y la propia dirección facultativa de las obras**, dando lugar a situaciones que producen auténtico bochorno. Situaciones que iban desde la instalación de papeleras en un vado de entrada a un garaje privado o señales viales torcidas hasta pavimentar una calle con aglomerado sin tener en cuenta la salida de las aguas y que se dirigían hacia los garajes y entrada de los edificios; **circunstancia que llevo a los propios vecinos ante el desamparo al que estaban sometidos a paralizar la ejecución**, encontrándose con las amenazas de que los costes de la paralización las sufragarían los vecinos que adoptaron tal medida, demostrándose después que tenían razón y la ejecución era defectuosa.

Desde el primer momento, y también tras las varias inauguraciones, **el Grupo Municipal Socialista ha estado pendiente de todas y cada una de estas situaciones**, visitando periódicamente junto a los vecinos, la ejecución de las obras **y haciéndose eco de todas sus justas reclamaciones**, prueba de ello son los 24 escritos presentados por el Registro General del Ayuntamiento y dirigidos a su Alcaldía, siendo 16 los que tienen relación directa con la mala ejecución de las obras de regeneración del barrio; lamentable e incompresiblemente la mayoría de ellos no han sido ni tan siquiera contestados y mucho menos solventados.

Grupo Municipal Socialista

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)
comunicacion@psaelorca.es - Tel. 968 47 97 11 - www.psoelorca.es

Recientemente, **el Grupo Municipal Socialista ha mantenido reuniones con los vecinos y colectivos del barrio** para comprobar in situ el actual estado en el que se encuentran unas obras inauguradas por última vez hace un año y medio, pudiendo comprobar junto a ellos, que **lejos de haberse dado solución a los problemas estos se mantienen y siguen agravando**.

El **soterramiento del cableado** en numerosas calles del barrio sigue sin ejecutarse, provocando además de una imagen totalmente deplorable en las fachadas de sus remodelados edificios, un continuo peligro a los vecinos que transitan por las calles y aceras, encontrándose con el cableado a la altura de sus cabezas y postes provisionales sustentados por puntales de obra, como es el caso de la Avenida de la Vendimia.

Zonas ajardinadas sin culminar, puntos de alumbrado público sin instalar y cableado sin soterrar como es el caso concreto de la Calle Curtidores, la **no reposición de las marquesinas** de las paradas de autobús, la **no puesta en servicio de los contenedores soterrados o la reordenación del aparcamiento en superficie** sin contar con la opinión de una representación de los vecinos, son ejemplos de lo que no debe permitir un Ayuntamiento en las obras de regeneración de sus barrios.

A todo esto se une **el descuido y falta de mantenimiento en la totalidad de las infraestructuras ya existentes** y que no han sido objeto de las obras de regeneración, como ocurre sobremanera la **Pista Polideportiva y Parque del Barrio de La Viña**, pulmón, zona de esparcimiento, lugar emblemático y orgullo del barrio, conseguido en gran medida con el esfuerzo de los vecinos, y que se encuentra en un lamentable estado. **Numerosos árboles han desaparecido** y otros tantos están en grave riesgo de desaparecer por carecer de sistema automático de riego, al igual que los parterres y zonas ajardinadas; sus **fuentes carecen de iluminación y agua**, situación que se repite en la **Plaza de Cristo Rey**; y el **pavimento de la pista polideportiva y su vallado** dificulta su normal uso.

Mención especial ha de tener el **incumplimiento del compromiso adquirido con los vecinos sobre el soterramiento de los transformadores situados en la Plaza de los Oficios**; compromiso adquirido en plena campaña electoral, y que es el ejemplo más significativo de la falta en consideración a unos vecinos y de la adjudicación interesada de unas obras de gran envergadura, ya que existían proyectos que sí contemplaban su soterramiento y que inexplicablemente fueron desechados. A este respecto, **y en el intento de dar respuesta a una de las mayores demandas de los vecinos y una solución factible al mayor de los despropósitos**, el Grupo Municipal Socialista solicitó por escrito a la Alcaldía del Ayuntamiento de Lorca para **que mediara con la CARM y que las bajas que se produjesen en las obras de regeneración del Polígono de la Salud – Cristo Rey, en proceso de adjudicación, se revertieran para su soterramiento**; hasta la fecha, dicha solicitud no ha sido contestada.

Queda claro y manifiesto, que **las obras de regeneración urbana del Barrio de La Viña distan mucho de ser un ejemplo del buen hacer**, pero estamos aún a tiempo de dar una solución definitiva antes de que expire su periodo de garantía, y esto ha de ser bajo la premisa un compromiso firme.

Grupo Municipal Socialista

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)
comunicacion@psaelorca.es - Tel. 968 47 97 11 - www.psoelorca.es

Por ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Lorca presenta para su debate y aprobación lo siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- La creación urgente y en un espacio de tiempo que no ponga en riesgo el periodo de garantía de las obras, de una **Comisión de Trabajo y Valoración de la situación en su conjunto del Barrio de La Viña y sus obras de regeneración urbana**, de la que formen parte los **Técnicos Municipales** del Ayuntamiento de Lorca en todas las materias que afectan y una **representación de los vecinos y colectivos del barrio**, que evalúen todas las deficiencias y carencias del barrio.

SEGUNDO.- La emisión por parte de esta Comisión de **un informe que recoja todas las deficiencias a subsanar y que sea remitido a la empresa responsable** para su solución antes de que expire el periodo de garantía.

TERCERO.- Que el **Ayuntamiento de Lorca actúe sobre el resto de deficiencias no imputables a empresa responsable de las obras de regeneración.**

CUARTO.- Que se dé **cumplida respuesta a todas las solicitudes presentadas por el Grupo Municipal Socialista a este respecto.**

En Lorca, a 21 de Noviembre de 2016



Diego José Mateos Molina
PORTAVOZ
Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Lorca

Grupo Municipal Socialista

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)
comunicacion@psoelorca.es - Tel. 968 47 97 11 - www.psoelorca.es